



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 26.

No se admiten los originales sin firmar.

DREYFUS CONDENADO

El parto de los montes

Dreyfus ha sido condenado á diez años de prisión.

Jamás pudo nadie suponer semejante desenlace... ni para llegar á el trabajaron con fé inquebrantable los amantes de la justicia, ni pusieron en juego toda su pasión y extremado poder los enemigos de la revisión.

Francia y por qué no decirlo?, Europa entera estaba pendiente del fallo justiciero que hiciese la luz en el tenebroso «affaire»; que rehabilitara en nombre de un inocente, ó que demostrase su delincuencia, salvando con tal declaración el prestigio y buen nombre del Ejército.

Nada se ha logrado, ni tal sentencia ha satisfecho á nadie.

Continuarán las pasiones desencadenadas desde el momento que queda en pié el problema y sin resolver la incógnita: para los dreyfusistas el condenado seguirá siendo la víctima inmolada por el Tribunal en los altares de su hipócrita sumisión al Estado Mayor; para los antirrevisionistas Dreyfus será siempre el traidor infame á quien el dócil proceder de unos Jueces sin decisión restituye á la sociedad en plazo no lejano.

Y esta es precisamente la característica de la sentencia, la falta de energía, la ausencia de valor cívico de aquellos Jueces, más atentos á las consecuencias y posibles complicaciones que en el orden social y político pudiera acarrear su fallo, que al cumplimiento recto y sin perjuicios de su elevada misión.

En el orden moral, como en el orden jurídico, no cabe la línea quebrada; por buscar en sus sinuosidades la pacificación de los espíritus, ha provocado el Tribunal de Rennes un nuevo conflicto, y desmentido con su fallo anodino el lema famoso del escudo nacional.

«Egalité, legalité, fraternité!» bien habéis quedado en las manos de los Capitanes del Consejo de guerra!

Los que desde fuera contemplamos el triste espectáculo; los que no hemos de tocar sus consecuencias, bien podemos permitirnos la libertad de dar un calificativo á semejante sentencia.

«El parto de los montes»

De todas partes

Despachos telegráficos que se reciben de Nueva York, comunican que unos malhechores, robaron un tren, en la línea del pacífico.

De un furgón se llevaron 10.000 dólares, Además desbalijaron á los viajeros.

La síntesis del trabajo en que Zola protesta de la sentencia condenatoria de Dreyfus es la siguiente:

«Cuando se conozca el proceso Dreyfus en toda su desnudez, se verá que no existe mas execrable monumento de infamia humana.

En él se han amontonado la estupidez, la locura, la crueldad, la mentira y el crimen.

Las generaciones venideras se estremecerán de vergüenza ante tanta ignominia.

Las confesiones de nuestra baja humanidad sonarán á la humanidad.

La inocencia ha sido condenada dos veces! La verdad abofeteada. La justicia asesinada.

Merecemos el desprecio de los extranjeros—añade Zola.—Estos vendrán á nuestra casa como se va á un mesón sospechoso donde se tolera el encanallamiento.

Labori dirá en Versalles lo que calló en Rennes y en París.

—Juré la inocencia de Dreyfus; ahora la proclama con migo, el mundo entero.

Ha fallecido en Nueva York, el archimillonario Vanderbilt.

Telegrafían de Berlín diciendo que en Kiel, ha hecho explosión la caldera de un crucero de guerra, causando cuatro muertos y otros tantos heridos.

Se reciben telegramas de París dando cuenta de un terrible incendio que se inició en Belleville.

El fuego se extendió á cuatro casas de la calle de Arbog, corriéndose después á las escuelas públicas.

El incendio amenaza destruir todos los edificios citados.

Varias personas corrieron inminente peligro de perecer abrasadas, habiendo sido salvadas con los balcones.

Los bomberos realizaron salvamentos muy difíciles y arriesgados, dando pruebas de un valor heroico.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son enormes.

SUSPENSIÓN DE GARANTIAS

Dábamos ayer noticia, en la sección telegráfica de la determinación del gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

Claro que para adoptar esta determinación motivo justificado había de haber y de lo que hubo hallarán nuestros lectores detalles en las siguientes notas:

Dícese que el Gobierno sabe que en Bilbao se intentaba alterar el orden y que para evitarlo, ha dispuesto la suspensión de las garantías constitucionales.

Es probable que muy pronto se practiquen algunas detenciones, encaminadas á descubrir el complot.

El preámbulo del Decreto dice lo siguiente:

«Siendo notoria la deficiencia de las leyes para reprimir el abuso de los derechos individuales, cuando estos se ejercitan atacando á la integridad de la Patria mediante predicaciones y propagandas, está justificada la suspensión de las garantías constitucionales hasta que se hagan lijeras modificaciones legales, subsanando aquellas deficiencias.

Lo ocurrido con los bizcaitarras justifica la declaración del estado de sitio en Bilbao, á pesar de que los hechos no han tenido importancia, con objeto de evitar que la adquieran y que se estienda.»

Comentando el ministro de la Gobernación señor Dato la suspensión de garantías en Bilbao, ha dicho:

«El Gobierno está decidido á gobernar, y cuando le faltan los medios normales, lo hará empleando otros extraordinarios.»

Preguntando si dadas las declaraciones del periódico «La Veu de Catalunya» y la actitud de los catalanistas se decretaría también la suspensión de garantías para Cataluña, contestó el Sr. Dato:

«Las resoluciones del Gobierno, dependerán de los actos que se realicen. En igualdad de circunstancias, se decretará el estado de sitio de Cataluña, pues las leyes rigen para toda la patria, y no unas determinadas para cada región.»

Galicia.

Proyéctase en Vivero la celebración de algunos festejos para solemnizar la inauguración de las minas en aquella zona.

La fecha no está aún designada, pero se cree que será en el mes próximo.

Desde hace días desapareció del hogar paterno Manuel Otero Fernández, residente en Villapedre, en Lugo.

Este infeliz tiene 25 años de edad, y padece ataques epilépticos.

Una nueva fábrica se vá establecer en Vigg.

Trátase de una refinería de aceite, que será montada con arreglo á los últimos adelantos.

Hemos oído que muy pronto comenzará la construcción del edificio, que será emplazada en Guixar.

Hallándose cuatro soldados del regimiento de Covadonga, de los que prestan servicio de acordonamiento en Rios, Orense, haciendo el rancho, á consecuencia del fuerte viento que reinaba se propagó el fuego á una choza cubierta de paja que tenían para albergarse.

Se quemaron 200 cartuchos, tres roses, varios correajes y el servicio de cocina con el suministro del día, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 70 pesetas.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero:

El día 3 del actual ha sido despachado el vapor «Gijón» con los siguientes bultos de

sardina prensada: para Almería, 9, Aguilas 36, Cartajena 385, Alicante 402, Valencia 282 y Barcelona 8, 6 de baquerón y 3 de grasa.

El día 5 el vapor «Vivero», con 475 bultos de sardina prensada, para reexpedidos por el ferrocarril de Gijón.

El día 9 el vapor alemán «Genua», con 140 bultos de sardina para Liorna, 161 para Génova y 384 para Nápoles.

Hallándose prestando el servicio de vigilancia en la fiesta que se celebró el día 8 en Castro Caldelas, fué herido de una pedrada en la cara el sargento jefe de aquel puesto de la Guardia civil.

En opinión de los facultativos la herida es de pronóstico reservado.

Como presunto autor de la agresión ha sido detenido un vecino de la feligresía de Paradela.

El movimiento de buques habido en el puerto de Vigo fué el siguiente.

Entrados.
Vapor «Buenos Aires» de América.
Despachados.

Vapor «Pepe» para Corcubión.
Id. «Buenos Aires» para Hamburgo.
Balandro «Dolores» para Riveira.

En el de la Coruña fué el siguiente.
Admitidos.

Vapor alemán «Rosario», procedente de Hamburgo con carga general.
Lancha «Luisa», de Ferro', en lastre.

Despachados.
Vapor «Rosario», para Carril con carga general.
Id. «Paco», para San Ciprián, con id.

Sección Oficial.

LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia á D. Juan Agustín Moreno y Escrivano, presidente de la Audiencia provincial de la Coruña.

—Trasladando á la plaza anterior á don Bernardo Cónsul y Escudero que sirve igual cargo en la de Albacete.

—Nombrando para la plaza anterior á D. Gaspar Castaño y González Alberá, presidente de Sala y de la provincial de Las Palmas.

Idem para la plaza anterior á D. Enri-

— 140 —

—No importa—replicó Pablo;—yo quiero también cerciorarme.

Mientras éste reconocía en el sendero las pisadas de los caballos y sobrevino un altercado entre Vandailles y Benito.

Cediendo su violencia natural, el francés acabó por empuñar un revólver. Las camaradas del mestizo echaron mano á los lazos.

—¡Brazo Fuerte!—gritó Craddle.

El criollo llegó corriendo, interponiéndose entre los adversarios.

—Bien, ¿y qué?—preguntó Benito.

—Lo de las pisadas es verdad, no son iguales.

—¡Está Vd. viendo!

—Sin embargo... ¿Cómo esos dos hombres figuran en la caravana de Vd.?—preguntó señalando á los Goliath. Usted me había jurado no haberles visto.

—Tiene Vd. razón—razón repuso desvergonzadamente Benito.—Pero es que no se reunieron á la expedición sino después que estuvimos hablando.

—¿Y los ha acogido Vd. sabiendo que se trataba de dos asesinos?

—¡Caramba! Usted ignora la situación en que nos hallamos. Tenemos delante una tribu de más de doscientos indios.

—¿Los ha visto Vd.?

—Afortunadamente, no, porque entonces no lo contaría: pero hemos descubierto trazas de ellos, y es lo que nos ha obligado á volvernos atrás. De un momento á otro pueden caer encima, y dos fusiles como los de Goliath no son cosa de despreciar en circunstancias tales.

Desde el punto de vista de la lógica reinante en los placeres la observación no admitía réplica.

— 137 —

Los hombres obedecieron.

—¡El wiskey!—añadió Pablo.

Vandailles y Ribonneau quisieron impedir que se lo sirvieran, haciendo varias observaciones á las cuales no contestó Pablo; faltar de fuerzas; pero insistió con voz ronca:

—¡El wikey!

Bucolick le entregó el frasco, aunque á disgusto.

Pablo bebió pausada y silenciosamente.

Su cuerpo estremecíase con temblor violento.

El rostro volvió á cubrirsele de sudor.

Pasado un momento giró la vista en torno, y reconoció que el lugar en que se hallaba había sido donde acampara la gente de Benito.

La empalizada, la situación de la hoguera...

—¿Qué ha sido de la gente que había aquí?—preguntó al fin.

—Se fué—contestó Vandailles.

—¿Cuándo?

—Suponemos que ayer por la mañana, pues las cenizas de la fogata estaban calientes cuando llegamos ayer tarde.

—¿Ayer?

—Sí, señor. Hace finace horas que estamos aquí para reanudarle.

—¿Y su esposa de Vd.?... ¿Ha aparecido?...

—¡Nada!...

—¿Qué hacían ustedes aquí?

—Descansábamos.

—¿Y están ustedes ya dispuestos á reanudar la marcha.

—Sí, señor—contestaron todos.

—¡Pues en marcha!—dijo Pablo.

—¿Cómo en marcha?—preguntó Vandailles.—¿Y usted?

—Yo el primero—replicó Pablo.—¡Venga un caballo!...

que Díaz Guijarro, fiscal de la audiencia provincial de la de Bilbao.

Gobernación.—Dando las gracias á don Felipe Ovílo y á D. César Chicote por las instrucciones contra la peste levantina que han redactado.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares de la Comisión mixta de reclutamiento certificando las publicadas ayer.—Subasta de tres álamos en la Jefatura de Ingenieros de la Coruña.—Días de la cobranza de contribuciones en varios pueblos de la provincia.—Relación de Jurados para el partido de Ordenes.—Edictos y exhortos que ya publicamos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Conjo en Junio último.—Exposición del reparto de consumos de Arzúa.—División en secciones del distrito de Fene.—Días de la cobranza de consumos en Rois.

Santiago

El Alcalde de Ferrol participó al de este pueblo haber sido entregado pase al recluta por este Ayuntamiento, Francisco Gebreiro Rios.

Se nos asegura que de hoy á mañana será firmado por la Sociedad de gas y electricidad y el representante de una fábrica alemana, el contrato para adquisición de la maquinaria, cables y demás material para producir la luz eléctrica en esta ciudad.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó que por cuenta de fondos de la misma ingrese en el manicomio de Conjo la demente furiosa, Mercedes Bestero Villar, de la parroquia de Castrelos, distrito municipal de Vigo.

Ayer han regresado de Villajuán, las alumnas del Colegio de los Remedios (Huérfanas), que habían ido á aquel punto con objeto de tomar baños de mar.

Durante la semana última, según «El Siglo Médico», no ha variado poco ni mucho el estado sanitario pues, como en las anteriores, han continuado observándose los padecimientos propios de la estación: catarros gastro-intestinales, fiebres gástricas y algunas tíficas con tendencia benigna, enterocolitis y anginas faríngeas y tonsilares. En los niños nada de particular se observa, fuera de algunos casos de sarampión y coqueluche. La mortalidad no exceda de la ordinaria en estas épocas.

Fué ayer detenido en la calle del Pejigo, el pordiosero Manuel María Castro Iglesias, natural de Pontevedra, por reponerse al municipal al tiempo en que éste le reconocía por haber implorado la caridad pública en malas formas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden-circular disponiendo que las clases é individuos de tropa que se hallan con licencia trimestral, con arreglo á la real orden de 9 de Junio último continúen disfrutándola hasta nueva orden.

También fué detenido el aldeano Ignacio Casado, de 39 años, vecino de Combarro (Conjo) por infringir el bando de limpieza pública.

Según informes de un periódico profesional, se prepara una reforma de las escuelas de Artes y Oficios para cuando se reuna de nuevo, después de las vacaciones, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

Hemos recibido la circular y reglamento del Congreso internacional de pescas marítimas y fluviales que ha de celebrarse en Biarritz (Bayona de Francia), desde el 25 de Julio próximo.

Mientras á Italia y las más importantes naciones sólo se les ha concedido un representante y hasta cinco de estos respectivamente, España podrá enviar á seis congresistas; lo cual debe llenar de orgullo á todo buen español amante de las glorias científicas de la patria.

Estos congresistas ó miembros de honor nombrados, son los catedráticos de la Universidad Central D. Augusto González de Linares y el Dr. Bolívar; el ex-auxiliar de la de Santiago D. Antonio Vila Nadal; el Sr. Le Meire, de San Sebastián; el armador de buques de pesca de dicho puerto señor Mercader, y el Sr. Director de la Estación marítima española.

El nuevo catedrático por oposición de la Universidad de Granada Sr. Vila Nadal, que ha merecido aquella distinción del extranjero por sus notables trabajos en la Escuela de Psicología de Arosa, por él fundada, quedará de catedrático de Zoología y Mineralogía y Botánica de nuestra Universidad por llevarse á efecto la permuta que anunciábamos ha entablado con el catedrático que explicaba dicha asignatura en el curso preparatorio de Medicina y Farmacia D. Pascual Nacher y Vilar,

Está vacante y anunciada á concurso su provisión, la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería, dotada con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 769 de gratificación, como interventor de la Caja de primera enseñanza.

La totalidad del movimiento de operaciones del Banco de España señala esta semana una baja de 8 y 23 millones con relación al balance anterior.

Han aumentado: Oro, 2 y 1/2 millones; descuentos 1; billetes en circulación, 6, y créditos concedidos sobre efectos públicos, 4 y 1/2.

Han disminuido: Plata, 2 y 1/3 millones; préstamos, más de 4, y diversas cuentas, 6.

El 5/10 metálico permanece casi estacionario, pues aumenta el oro igual cantidad que disminuye la plata, y la circulación fiduciaria aumenta 6 millones, volviendo á rebosar un 5 y 1/2 el límite de 1.500.

La situación monetaria del país refleja algún daño, pues las cuentas corrientes permanecen estacionarias, y el aumento de los descuentos y de la pignoración de efectos públicos es mayor en 1/2 millones que la baja de los préstamos.

La baja de 6 millones en las diversas cuentas es síntoma favorable para el Banco.

La prensa llama la atención del señor Gobernador sobre la enfermedad que tiene

en alarma á los habitantes de Turdoya y otras parroquias del partido de Ordenes.

Dicennos que los atacados son en número bastante considerable, habiendo familia en que casi lo están todos sus individuos, y que raro es el que sobrevive á la enfermedad; el síntoma más característico es el color negruzco y la inflamación de la lengua y lauces de los enfermos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia en oficio que recibió ayer el Sr. Alcalde le dice lo siguiente: «El Ilmo. Sr. Director general de Sanidad en telegrama de ayer me dice.—Como la salud pública en toda España no permite hasta ahora pensar en la posibilidad de procedencia de puntos infestados y las procedencias de Portugal han de venir necesariamente ó por mar ó por la frontera, defendidos ambos puertos de entradas convenientemente, no deben pedirse documentos, sino á las personas que se hagan sospechosas de haber podido burlar la vigilancia, caso en que es difícil se encuentren las procedencias de Castilla y demás provincias. Ruego á V. se ajuste á estas instrucciones para evitar estado anárquico sanitario.—Lo transcribo á V. para su conocimiento y efectos que se indican.»

Puede desde hoy viajar sin necesidad de volante sanitario; en ello evítase grandes molestias á los viajeros.

Ha terminado el plazo para la matrícula de enseñanza libre, cuyos exámenes se efectuarán en la segunda quincena del mes actual.

Los que ahora intenten matricularse tendrán que abonar derechos dobles.

Ha sido nombrado jefe de la Comisión de evaluación de la Coruña, el licenciado en Derecho, D. Emilio Adán.

Se dieron las oportunas órdenes prorrogando hasta el día 20 el pago de la contribución territorial é industrial, que está llevándose á cabo actualmente y cuyo plazo de cobranza iba á terminar dentro de unos días.

El vapor correo de la Trasatlántica española «León XIII» que salió de la Habana el día 30 último y de Puerto Rico el 4 del actual, es esperado en La Coruña del 14 al 15 próximo.

Ha regresado á La Coruña el presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Manuel Fernández Ladreda.

Durante el pasado mes de Agosto se recaudó en Galicia por venta de tabacos lo siguiente:

Coruña, 322.410'90 pesetas; Lugo, 181.184'90; Orense 148.538'15; Pontevedra, 226.572'70.

Por Timbre del Estado 136.096'56 pesetas en Coruña; 32.758'90 en Lugo; 25.156'17 en Orense; y 65.827'31 en Pontevedra.

Por los dos conceptos, la recaudación en Galicia, fué superior á la de igual mes del año de 1898.

El próximo sábado llegarán de la Coruña, los señores magistrados de la sección segunda de la Audiencia provincial.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Vianzo, dotada con 999 pesetas anuales, y con la obligación de asistir á 300 pobres.

El contrato se hará por cuatro años y el término para presentar las solicitudes es de 30 días.

Fué ascendido á primer teniente el segundo del regimiento de Zaragoza D. Enrique Garibocha Ramiro.

Ha recibido colación canónica del beneficio curado de San Martín de Liñayo y unido San Pedro de Gonte (Negreir), en virtud de presentación de su legítimo patrono lego, D. Jesús Rey Oubel, capellán de San Silvestre, en la parroquia de San Miguel dos Agros de esta ciudad.

Ha fallecido en la vecina aldea de Coleseda (Estrada) D.ª Juana Salgado Rodríguez de Abades.

Nuestro pésame á la familia.—R. I. P.

Una desgracia en extremo sensible ocurrió anteayer entre dos y tres de la tarde en Padron.

Una terrible explosión en la coherería de Gregorio Varela Ojeros, produjo la muerte de éste y la del operario Jesús Dopazo, así como heridos muy graves á José Setonia y José González.

Ha fallecido en el convento de dominicas de Belvis, á los 40 años de edad y 17 de profesión, Sor Catalina del Santísimo Sacramento.

La finada era un angel de virtud. Dios la habrá concedido la gloria.—R. I. P.

Trátase de dar á las obras de la carretera provincial de Carballo á Portomouro, extraordinario impulso.

Es cuestión que afecta de cerca á este Ayuntamiento.

Recomendamos este asunto á sus entidades de importancia.

Movimiento de enfermos en el Gran Hospital durante Agosto.

Existencia de Julio: 117 varones, 157 hembras, total 274.

Ingresados en Agosto: 78, 73, total 151.

Total de enfermos en dicho mes 195, 230, total 425.

Salidas por curación 87, 81, total 168.

Por fallecimiento 7, 6, total 13.

Total de enfermos dados de baja en dicho mes 94, 87, total 181.

Existencia para el mes corriente: 101 varones, 143 hembras, total 244.

Se ha remitido á la Audiencia un sumario de este juzgado contra Manuela Rey, por expedición de moneda falsa.

La Sala de Vacaciones dictó sentencia en la causa seguida en el juzgado de Carballo por el delito de incendio contra Francisco Freire Ferreiro, condenándole á la multa de doscientas pesetas, las costas procesales y una indemnización de ciento cincuenta pesetas á D. Maximino Domingez.

Hasta 30 del actual se admite la redención á metálico de reclutas del reemplazo para el año actual.

Ha sido trasladado á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, el auxiliar de tercera clase de servicio en esta región D. Fernando Gómez Rojo.

Las operaciones bursátiles del último período semanal determinan el mismo movimiento progresivo en la cotización de los valores, que se viene notando en la quincena. Más que á los rumores sobre una total conversacion de las deudas ó sobre el empréstito grande que se dice tiene en proyecto el Sr. Villaverde, la situación bonancible de los fondos cotizables se debe al deseo que muestran los tenedores de no dar su papel sino sobre ganancias seguras, en la esperanza de que fijados pronto los términos en que ha de resolverse el problema de las economías, han de tener afianzado el cobro de los intereses.

El 4 por 100 interior, siguiendo la marcha de todos los restantes valores, ha obtenido una mejora de 0'10, igual á la que alcanza el 4 por 100 exterior el viernes próximo pasado, en que se cotiza á 69'80. El amortizable ha tenido un alza de más de medio entero en la serie D.

De seis á ocho de la noche ejecutará la banda municipal las siguientes piezas musicales en el paseo de hoy:

- 1.ª «La Italia militar», pasodoble, Mairaldi.
- 2.ª «Primavera», polka, A. Di Janni.
- 3.ª Schotis «Cuadros disolventes», X.
- 4.ª Rapsodia Húngara, Litz.
- 5.ª «Sport», valse, Marengo.
- 6.ª «Si las mujeres mandasen», jota, Caballero.

En Villagarcía se han realizado las pruebas del alumbrado eléctrico.

Han dado un resultado que se escede á lo que se prometían todos.

La gente toda de Villagarcía salió á la calle á contemplar el aspecto que la población ofrecía. Y de labios de todos no salían más que elogios para la empresa del alumbrado eléctrico.

El total del alumbrado público es el de 189 lamparas y 3.000 bujías.

El 18 es el día señalado para la inauguración oficial.

Segun noticias oficiales, no parece cierto que, como afirman algunos periódicos, se prepare una modificación en el impuesto de cédulas personales, en el sentido de que sea distinta la clase de cédula que corresponda por razon de lo que se pague de inquilinato segun la importancia de la población.

Lo que hay de cierto en esto, es que lo mismo respecto de éste que de los demás impuestos, se están haciendo trabajos de estadística desde principio del año económico, con el propósito de que al finalizar cada ejercicio se puedan apreciar todas las circunstancias relativas á los diversos impuestos y establecer las modificaciones que resulten convenientes.

En el tablón de edictos de la Escuela Normal se ha colocado uno que creemos interesante y dice lo siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 6 del corriente, mientras no se publique el Reglamento correspondiente al Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898, se observarán las siguientes reglas para la matrícula en las Escuelas Normales.

—Es una locura—murmuro entre dientes Craddle.
—¡Venga el caballo! Y amárreme á la silla.
Observaciones, consejos, cuanto le dijeron los camaradas, todo fué inútil para hacerle desistir de su propósito.
Los hombres no tuvieron más remedio que tizarle sobre el caballo que había usado Berta, amarrándole como mejor pudieron á la silla.
Daba lástima verle á la silla.
Pero poco á poco Pablo fué recobrando su energía, y al cabo de andar cuatro leguas hizo que le quitaran las ligaduras manteniéndose ya con bastante solidez y hablando con facilidad y energía.
Cuando acamparon le envolvieron en varias mantas y el criollo durmió bastante bien.
A la mañana siguiente sintióse muy mejorado y, volviendo á montar, pósose á la cabeza de la expedición.
Serían las dos de la tarde cuando Guerino y Craddle, que iban de batidores, hicieron alto á la vista de un pelotón de un pelotón de hombres que aparecieron caminando delante de ellos en un recodo del sendero.
—¿Quién vive?—gritóles Guerino.
—¡Gente de paz!—contestó Benito.
Brazo Fuerte reconoció su voz, é irguiéndose en la silla y espoleando la cabalgadura dijo.
—Dejadme á mi hablarles.
Dn aquel instante toda la caravana salió al sendero, apareciéndose en primer término los dos Goliath.
Al ver al criollo ambos hicieron ademán de echar mano á las carabinas.
—Mandé Vd. á su gente que no tire. Tenemos que hablar—dijo Brazo Fuerte.

—¿Qué hay?—repuso Benito á la vez que hacía seña á los Goliath para que bajasen las carabinas.
Los dos bandos eran de la misma fuerza, ambos constaba de seis hombres, y esto tenía temeroso al mestizo.
—Dos de sus hombres—continuó diciendo Pablo en alta voz—han robado á una joven que venia con nosotros... la esposa del señor—añadió señalando á Vandailles.
—No entiendo lo que dice—contestó Benito encogiéndose de hombros.
—Pues vuelvo á repetírselo, y tengo la prueba de lo que digo.
—¿Qué prueba es esa?
Al parecer sereno, pero brillándole los ojos como los de un tigre en aquel rostro marmoreo, refirió Pablo los motivos que acreditaban su sospecha.
El mestizo encogióse de hombros.
—¿Qué quiere Vd. que hiciese yo con esa mujer?—repuso.—Además, ya ve Vd. que tampoco está aquí, y eso que nos han cogido de improviso.
—El rastro de los caballos de los que la robaron nos guiado para dar con Vds.—exclamó Vandailles.
—¿Y qué prueba eso? Esos hombres pueden llevar el mismo camino que nosotros. ¿Qué hay en ello de extraño? Sobre todo, puesto que habéis seguido el rastro durante mucho tiempo, podéis reconocer las pisadas... Aquí están todos nuestros caballos, y las huellas frescas en la tierra. Miren á ver si se parecen á las que encontraron ustedes.
—Pablo hizo ademán de ir á comprobar el hecho, pero Guerino le detuvo, diciendo:
—No tiene necesidad de molestarse... Yo le he visto ya... Ese hombre tiene razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 13 (11 m)

El presidente del sindicato gremial de Barcelona ha hecho algunas declaraciones acerca de los deseos del comercio.

Los gremios—dijo—continuarán en la actitud en que se hallan hasta que sean atendidos, retirando definitivamente el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto que presentó a las Cortes.

Desean también que les sea concedido el concierto económico y no abandonarán su conducta hasta conseguirlo, con arreglo a las promesas que han hecho los señores Silvela, Dato y el general Polavieja.

Terminó diciendo que el comercio procurará por todos los medios que algunos elementos alborotadores se aprovechen de las circunstancias intentando promover tumultos más ó menos ruidosos.

Madrid 13 (id. id.)

El comandante del aviso "Urania", que se halla en la costa de Guipúzcoa, ha invitado al Presidente del Consejo de Ministros á almorzar á bordo de dicho buque.

El Sr. Silvela aceptó habiendo embarcado en Guetaria.

El "Urania", con el jefe del Gobierno, llegó hasta el cabo Machichaco, regresando luego á dicho punto para dejar en tierra al Sr. Silvela.

Madrid 13 (id. id.)

El general Polavieja permanecerá en Asturias hasta la próxima semana.

Antes de regresar á esta Corte irá á San Sebastián.

Madrid 13 (id. id.)

Ha fallecido en Sevilla el significado carlista Marqués de Grañina teniente de navio retirado.

Madrid 13 (id. id.)

Está en Paris el Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Sancha.

Le visitaron el Nuncio y el Arzobispo de Paris.

El señor Sancha regresará el viernes.

Madrid 13 (id. id.)

Toma cada vez más incremento la revolucion de Venezuela.

El general Castro jefe de las fuerzas sublevadas, ha reñido una batalla cerca de Bartretro con las tropas leales.

La victoria quedó por aquel que hizo 2.000 prisioneros y se apoderó de importante cantidad de municiones.

Créese que la revolucion triunfará.

Madrid 13 (id. id.)

Reverte continúa mejorando en Bayona.

Esta noche se reunirán los médicos que le asisten para determinar si mañana ha de ser trasladado el enfermo á Madrid.

Madrid 13 (1 t.)

Esta noche es esperado en Madrid el Sr. Ministro de Marina. Regresa el Sr. Gómez Imaz, de Guadalajara no obstante la gravedad de su hijo.

Madrid 13 (id. id.)

Los ministeriales niegan las especies que estos dias circulan respecto de modificaciones ministeriales.

Dicen que únicamente tienen fundamento en que el Gobierno trata de dividir en dos el ministerio de Fomento.

Asi satisfará el partido silvelista una de las aspiraciones de las Cámaras de Comercio de que se dividan las cuestiones Instrucción y Obras Públicas.

Madrid 13 (id. id.)

El cordón sanitario de Oporto se convertirá en cordón militar. Se señalará un punto por donde puedan salir de la población previa desinfección las personas y mercancías.

El servicio ha vuelto á sufrir grave interrupción.

Toda la noche hemos esperado inútilmente los telegramas que faltan para completar nuestra información.

Desde la tardecita no se cursaron, que sepamos, despachos de Madrid por haber quedado aislada Galicia de las líneas de Castilla.

Parece que la causa de este aislamiento son las tormentas.

Veremos cuanto tardan en ponerse bien las líneas.

A más del mal estado de estas, hay gran escasez de personal y en cuanto ocurre una de estas interrupciones ya tenemos por el servicio de varios dias.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

de la casa núm. 9 de la calle de San Lorenzo, con diez cuartillos fuertes de sembradura. En la misma casa darán razón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este centro de 1.ª enseñanza elemental y superior se facilita la más amplia instrucción y educación moral y religiosa.

Franco núm. 13 (bajos).

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. Villaverde

Rúa del Villar, 54.

Matricula ordinaria del 16 al 30 de Septiembre y la extraordinaria en todo el mes de Octubre.

Las asignaturas de 2.ª enseñanza estarán á cargo de Licenciados.

FACULTAD DE DERECHO

Clases de todas las asignaturas de la Facultad á cargo de Licenciados y Doctores en la misma.

NOTA.—Cuenta este Colegio con clases especiales de Latín, Francés é Italiano sirviendo el Latín para el ingreso en el Seminario.

OTRA.—Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Colegio Compostelano

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Conga, 9

Este acreditado centro de enseñanza, incorporado al Instituto, el más antiguo de los de su clase en Santiago ha sido trasladado á la calle de la Conga número 9.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y dan comienzo las clases de 1.ª enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. Pídanse reglamentos.

Calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio: Sobresalientes 40, Notables 25, Buenos 30, Aprobados 15, Suspensos ninguno. Además, han obtenido honrosas calificaciones, alumnos de enseñanza libre preparados en este Colegio.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Alfarses** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

Castro, 9.—SANTIAGO.

Colegio de Santa Teresa de Jesús

DIRECTORA

Doña Matilde Brunet del Río.

Enseñanza elemental y superior, clases de corte de ropa interior y exterior música, francés, dibujo y pintura.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Pídanse los reglamentos.

10 Preguntoiro 10

SANTIAGO

1.º La matrícula se solicitará del Director de la Escuela por medio de instancia, en la cual se expresará el curso ó asignaturas en que el interesado desea matricularse.

2.º El pago de matrícula para asignaturas ó cursos del grado elemental, se hará en un solo plazo al tiempo de solicitar la matrícula.

3.º Las peticiones de matrícula para los cursos ó asignaturas del grado superior se presentarán en la Escuela Normal correspondiente en los 25 primeros dias del mes de Septiembre.

4.º Si el número de peticiones de matrícula fuese superior al del que se debe admitir, según el R. D. de 23 de Septiembre de 1898, las juntas de profesores acordarán las admisiones que procedan, á tenor de lo que dispone el art. 36 del citado Real Decreto.

5.º Cuando el número de aspirantes á matrícula para el 2.º curso del grado superior, sea menor que 30, las Juntas de Profesores podrán completar este número, acordando admisiones de matrícula, con sujeción á las reglas precedentes para los aspirantes que tengan aprobadas las asignaturas y la revalida ó solamente las asignaturas del grado superior, conforme al antiguo plan de estudios.

6.º Los alumnos que figuren en la lista de admitidos á matrícula, según lo preceptuado en el art. 36 del R. D. de 23 de Septiembre de 1898, satisfarán los derechos correspondientes, antes del día 1.º de Octubre.

Nota.—Los aspirantes comprendidos en el art. 55 del R. D. de 23 de Septiembre de 1898, pueden ocupar las plazas vacantes correspondientes á este distrito universitario.

La peluquería de «Los Chicos» como familiarmente se le llama al acreditado salón de peluquería que tienen establecido en la Rúa del Villar los Sres. Leyes y Suárez, acaba de ser objeto de una gran reforma. Allí vimos un elegante mobiliario estilo renacimiento que adorna dicho salon, admiramos la sencillez del decorado y las bonitas pinturas que cubren el techo.

Dicho establecimiento cuenta con varios y eficaces desinfectantes, cueros de algodón buenos aparatos para duchas de «Spampooning»; en fin, que el «gentiemen» más exigente y escrupuloso no encontraría nada que advertir.

Felicitemos los dueños y deseámosle mucha suerte.

DE VIAJE

Han salido para

Madrid, D. José M.ª Amores Domínguez. Carril, D.ª Amalia F. Porto y la señorita Consuelo Seoane.

Orense, D. Modesto Daviña Pombo. La Coruña, D.ª Rufina Aller, D. Vicente Canedo, D. Francisco Tenreiro y D. Armando Alvarez.

Hoy sale para Madrid con objeto de doctorarse en Medicina, D. Manuel Perfecto Amor Neveiro.

Han regresado de La Coruña, los señores Labarta, D. Pío Casais Canosa, D.ª Dolores Montes y D. Manuel Santasmarinas.

También ha regresado D. Manuel Casas Chico.

Cosas del Concejo

LA SESIÓN DE AYER

Celebróse anoche sesión bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Fuentes y asistencia de los concejales Sres. Sánchez-Salguedo, López de Rego, Pena y Vilas Miguez.

Se acordó el ingreso de pesetas 11.928'22 por impuesto de consumos correspondiente á la primera semana del mes actual.

Se acordó el pago de pesetas 49'51 por adquisición de una barra y nuevo piso para uno de los carros de limpieza.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos.

Pasar á estudio de la junta local de Instrucción pública un oficio del Sr. Director de esta Normal manifestando que una vez publicado el Reglamento de las escuelas graduadas de niños, por el cual se introducen radicales reformas en las escuelas prácticas y nocturnas de adultos, éstas últimas que se atribuyen á dicha Normal, una vez esto, decimos, aquella Dirección es del parecer que las cuatro secciones por lo menos que á la Normal se adscriben, según la primera Disposición transitoria, queden instaladas en el edificio de la Escuela, y que antes del 2 de Octubre próximo tendrán que quedar abiertas dichas clases.

Pasar á informe también de la misma Junta y de la Comisión de Hacienda municipal el presupuesto de dicha escuela graduada, formado por el Regente de la Escuela práctica. Se aumentan en 125 ptas. las 650 que estaban presupuestadas por la Corporación municipal antes de la reforma.

Conceder un crédito de 500 ptas. á propuesta de la Alcaldía, para el levantamiento de la cañería para el nuevo emplazamiento de la fuente de San Clemente en el Campo de la Estrella.

Satisfacer con cargo al art. 3.º cap. 6.º del último Presupuesto del 98-99, el importe

de la contrata de obras del pilón de la fuente del Campo de la Estrella.

Conceder licencia á D. Mariano Fernández Tafall para establecer un kiosco para la venta de periódicos y revistas en el sitio contiguo al farol central de la plazuela en que se halla sita la fuente del Toral; con las condiciones de que la concesión es por tiempo limitado, sea retirado cuando lo ordene la Alcaldía, satisfará su dueño el impuesto debido y que la indicada concesión se entienda tal mientras no se oponga á ella algún vecino.

Como no se oponga el soldado romano que está encima de la fuente, no vemos otro.

Mucho celebramos que nuestro compañero en la prensa haya conseguido en su segunda intenciona el permiso para instalar dicho kiosco, pero se nos ocurre preguntar ¿qué razones se alegaron la primera vez para derogar tal pretensión y cuales se adujeron hoy para concederlo siendo las circunstancias iguales?

Dícese de los refranes que son la filosofía del pueblo, y siendo los ediles sus representantes, nada de extraño tiene que los conozcan al dedillo y los apliquen cuando llegue el caso. Creemos que en esta ocasión habrán tenido presente aquel que dice, «hoy por tí y mañana (y pasado) por mí»

Y, por último, empadronar como vecinos á D.ª Rosalía Pereira y Pereira, D. José Duro, D.ª Carmen Basquino Basmondé D.ª Carmen Pereira Sanmartín y D. Antonio Pereiro Ríos; y como pobres de solemnidad, Abelardo Mosón Toxi y Pedro Casal Blanco.

MADERA

Quando debe cortarse.—Su conservación.

La época más favorable para el corte de la madera parece ser el mes de Diciembre según resulta de los experimentos que se citan á continuación.

Cuatro árboles en todo iguales fueron cortados sucesivamente en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo; se hicieron de ellos cuatro barras de sección cuadrada igual para todas; la resistencia á la ruptura transversal fué: para el primero, 1; para el segundo, 0'80; para el tercero 0'83; y para el cuarto, 0'62.

El de mayor duración fué el cortado en Diciembre; el de Enero estaba aún muy bueno á los dieciséis años; los de Febrero y Marzo estaban muy frágiles á los cuatro años.

Respecto á la compactibilidad, con cuatro troncos se hicieron cuatro vasos iguales y se llenaron de agua; el cortado en Diciembre no filtró; el de Enero perdió el líquido á las cuarenta y ocho horas; el de Febrero lo perdió antes del segundo día, y el de Marzo lo había perdido á las dos horas.

La madera se conserva indefinidamente en el aire seco y en el agua privada del aire; pero cuando simultáneamente está sometida á la acción del sol, de la humedad y del agua, se altera poco á poco, se disgrega y deshace, y se trasforma en un polvo gris ó moreno entonces se dice que está podrida.

Se han ensayado varios sistemas para conservar la madera; pero el que ha dado mejores resultados es el de M. Vénier, que consiste en hacer penetrar en las maderas el sulfato de cobre.

Se cortan las maderas desde el mes de Agosto hasta fines de Octubre; después se quitan casi todas las ramas laterales, conservando solamente un ramo de hojas en la extremidad de cada pié ó tronco.

Estas maderas, cortadas y serradas con cuidado á fin de que todos los poros estén abiertos y dispuestos para la absorción, son inmediatamente colocadas en toneles abiertos por un lado ó sin fondo en un extremo ó en barriles llenos de agua hasta las tres cuartas partes, en la cual se ha añadido por hectolitro 3 ó 4 kilogramos de sulfuro de cobre previamente machacado y pulverizado.

Se ponen en cada tonel tantos piés de árboles como pueda contener, y se les mantiene verticalmente á lo largo y adosados á una pared ó de un soporte cualquiera.

El ramo de hojas que ha dejado en la parte superior de cada árbol determinará bien pronto la misión del líquido conservador.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagro Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Observaciones de la Universidad

DIA 13

Altura barométrica.	735'8
Temperatura máxima al Sol.	39'5
Idem idem á la sombra.	28'9
Idem mínima.	16'6
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	1'5
Agua evaporada en id. id.	1'9
Viento dominante.	N.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE ESURES.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. las dispepsias intestinales; cesando pronto las:

CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **EL Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **EL Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, bilitosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

V. M. ESCALERA
Comisiones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
GARCIA Y BUEIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aceditos y Aforos
CARRIL

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.
RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Graio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



Milagrosa inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	<i>Pídase en todas las Farmacias</i> Bicarbonato de Sosa QUÍMIAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Septiembre el vapor correo alemán
AACHEN
El día 24 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor
PFALZ
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI | **NORTE GALICIA BAYONÉS**
Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.
Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.
Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.
De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y farmacia de J. Campelo.
RIEGO DE AGUA GORUNA
EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.
Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO,